



EXPTE. D- 3876 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De su alto interés legislativo la destacada actuación y el podio obtenido por la deportista oriunda del partido de Florencio Varela, Micaela Cortez, quien se consagró medallista de plata en la disciplina Frontball Femenino en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026; expresando asimismo su más sincero reconocimiento y felicitación por su esfuerzo, perseverancia y trayectoria en el alto rendimiento, constituyéndose en un modelo de superación y un verdadero orgullo para la comunidad bonaerense.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto rendir un merecido reconocimiento a la deportista Micaela Cortez, vecina del partido de Florencio Varela, quien recientemente alcanzó la medalla de plata en la disciplina Frontball Femenino en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, disputados en el emblemático escenario del Monumento Nacional a la Bandera en la provincia de Santa Fe.

La historia deportiva de Micaela es un claro reflejo de la cultura del esfuerzo, la constancia y la pasión. Integrante de la Selección Argentina de Pelota Vasca/Frontball desde hace cinco años, construyó un camino de constante superación dentro del deporte de alto rendimiento, compitiendo a la par de las mejores atletas del continente. Su recorrido incluyó un podio previo con una medalla de bronce en el Campeonato Panamericano de 2023, consolidando un nivel de excelencia que hoy la ubica en la élite sudamericana.

En los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, Micaela dejó en alto los colores celeste y blanco tras superar duros cruces ante las representantes de Venezuela, Perú y Uruguay, logrando un valioso segundo puesto que enaltece el deporte de nuestra provincia. Este logro es fruto de su riguroso entrenamiento en el CeNARD y de un compromiso inquebrantable sostenido junto al apoyo de su entorno familiar y afectivo.

Lejos de detenerse, la agenda deportiva de la varelense continúa con la mirada puesta en los próximos compromisos internacionales clasificatorios para los Juegos Panamericanos, demostrando que la disciplina y el talento bonaerense no reconocen techos.

Por todo lo expuesto, por su ejemplo de dedicación, por llevar el nombre de Florencio Varela y de la Provincia de Buenos Aires a lo más alto del podio



EXPTE. D- 3876 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

internacional, es que solicito a las señoras y señores Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.